

ANUNCIO LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la provisión del puesto de **INGENIERO/A TECNICO INDUSTRIAL**, mediante comisión de servicios, del tenor literal siguiente:

| Relación de Aspirantes Admitidos | DNI |
|-------------------------------------|------------------|
| ANTONIO ENRIQUE FUNES ORTEGA | 77321748A |
| | |
| | |
| | |

| Relación de Aspirantes Excluidos | DNI | Observaciones |
|----------------------------------|-----|---------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén o, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7X4TB4GBR4RD4IBQF4EP2VMM | Fecha | 25/04/2024 13:51:34 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | CRISTÓBAL RODRÍGUEZ GALLARDO | | |
| Url de verificación | https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7X4TB4GBR4RD4IBQF4EP2VMM | Página | 1/1 |

